

# Construyendo caminos para la paz

Bogotá, 4 de febrero 2017

**(Adoptada por la XVI Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz)**

Nosotros, los galardonados con el Premio Nobel de la Paz, reunidos en Bogotá para promover la paz en el mundo y apoyar el esfuerzo del pueblo colombiano para alcanzar una paz justa y duradera, le damos la bienvenida a la familia Nobel al presidente Juan Manuel Santos y lo felicitamos por el acuerdo logrado para poner fin a un conflicto interno armado de 52 años de duración. Agradecemos al pueblo, a la sociedad civil colombiana, y en particular a la Cámara de Comercio de Bogotá, por su extraordinario apoyo a esta cumbre.

Nos encontramos también aquí, en Colombia, para compartir con el pueblo colombiano nuestras propias experiencias en la construcción de la paz y para buscar un consenso sobre los principios fundamentales que deben orientar los caminos que llevan a ella.

Acogemos con complacencia la reciente firma, en noviembre de 2016, del acuerdo entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, que puso fin al último y más largo conflicto armado del Hemisferio Occidental, conflicto que dejó más de 8 millones de víctimas y desplazados, y más de 220 mil muertos.

Resaltamos algunas características del proceso de paz en Colombia, que pueden tomarse como lecciones para otros conflictos por resolver en el mundo:

- Se estudiaron y tuvieron en cuenta las experiencias positivas y negativas de otros procesos.
- La negociación partió de un postulado fundamental: el centro de la solución del conflicto es la reivindicación y garantía de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

- Se logró un modelo innovador de justicia transicional que, al tiempo que respeta los estándares internacionales, busca alcanzar el máximo de justicia sin sacrificar la paz.
- El proceso se realizó en un ambiente de discreción, paciencia y seriedad, con comunicados periódicos a los medios de comunicación, evitando la presión de producir una noticia o un resultado cada día.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que, así como rodeó el proceso de paz de Colombia, acompañe y respalde ahora su implementación. Ésta incluye la garantía de la presencia del Estado y sus servicios en las zonas más afectadas por el conflicto; el desminado del territorio; la puesta en marcha del sistema de justicia transicional; programas de desarrollo rural, de sustitución de cultivos ilícitos y de reparación a las víctimas; el combate a la violencia generada por bandas criminales, como las integradas por antiguos paramilitares, y la reincorporación de los exguerrilleros a la vida civil, incluida la participación en política de las FARC, una vez cumplido su desarme.

El acuerdo de terminación del conflicto en Colombia ha sido la mejor noticia de paz en el planeta en mucho tiempo. Por eso, como laureados con el Premio Nobel de la Paz, nos comprometemos a apoyar la consolidación de esa paz, en beneficio de los colombianos, de la región latinoamericana y del mundo entero.

Recibimos, igualmente, con especial consideración "*La Carta de Colombia: 10 Principios Para la Paz*", que el presidente Santos ha propuesto a esta Cumbre para su aval por sus colegas laureados y su difusión internacional.

Confiamos en que el ejemplo de Colombia inspire a los pueblos que enfrentan otros conflictos a persistir en sus esfuerzos por encontrar una paz justa y duradera.

En los últimos años, los desafíos al orden y la paz mundiales han sido crecientes, y representan un enorme reto para la comunidad internacional y las instituciones multilaterales. Nos preocupa profundamente la amenaza que representa para la cooperación global la nueva ola de populismo, nacionalismo excluyente y proteccionismo. Las amenazas que enfrenta la humanidad solo pueden encararse si continuamos cooperando a nivel global.

Las mayores amenazas existenciales de la humanidad, hoy por hoy, son el cambio climático y la degradación del medio ambiente, y la continuada existencia de más de 14,000 armas nucleares.

La carrera armamentista, las continuas guerras, las dictaduras, el terrorismo –incluido el terrorismo de Estado–, en sus diversas facetas y denominaciones, han sembrado y siguen sembrando muerte y dolor en muchos países. Reconocemos que el terrorismo puede combatirse mejor si se garantizan la justicia social, las instituciones democráticas y el buen gobierno. La guerra en Siria y el drama de su población es una herida en la conciencia de la humanidad que no deja de sangrar. La crisis de los refugiados y de migración sigue en escalada. Las diversas olas migratorias que estamos viviendo en las últimas décadas requieren un esfuerzo de solidaridad humana sin precedentes y de planes estratégicos a largo plazo. Debemos estar en guardia para evitar la politización de la ayuda humanitaria. Expresamos nuestra extrema preocupación por los bombardeos sobre hospitales y escuelas.

Otras crisis globales, como la pobreza endémica, la injusticia social, el trabajo infantil, la violencia urbana, la violencia sexual contra mujeres y niños, la trata de personas, el narcotráfico y los devastadores efectos de la guerra contra las drogas, siguen cobrando víctimas en varias regiones del mundo, e impiden el desarrollo sostenible.

Ante estas amenazas y desafíos que enfrenta la paz, LLAMAMOS A LA ACCIÓN a la comunidad internacional –a los gobiernos, a la sociedad civil, a los jóvenes al sector privado– para:

Implementar el Acuerdo de París Sobre Cambio Climático del año 2015, y avanzar en una estrategia global coherente que asegure en el largo plazo la protección de nuestro precioso planeta;

Trabajar por el desarrollo incluyente y la paz sostenible, encarando las causas profundas de la pobreza y de la guerra, dando prioridad a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, e instando a la comunidad internacional para que asigne los recursos financieros necesarios para su implementación;

Renovar la visión de un mundo sin armas nucleares y apoyar la urgente negociación de un nuevo tratado para prohibirlas que conduzca a su completa eliminación;

Confirmar la necesidad de erradicar otras armas que afectan especialmente a la población civil, como las minas antipersonal y las municiones de racimo; así como prohibir de forma preventiva las armas completamente autónomas, y controlar la posesión y el uso de armas pequeñas;

Avanzar en el desarrollo e implementación de políticas coherentes e interrelacionadas que promuevan un desarrollo armónico y sostenible de nuestras sociedades que genere paz, prosperidad y bienestar para todos –particularmente para los niños marginalizados, los jóvenes y las mujeres–, enfatizando la importancia de reducir la desigualdad;

Obrar sobre la contundente evidencia de que nuestro mundo sólo alcanzará mayores niveles de paz, prosperidad y desarrollo si los derechos de las mujeres, los niños y las minorías se plasman en los procesos de paz, en las políticas públicas, en las asignaciones presupuestales y en compromisos claros que conduzcan a un liderazgo más incluyente;

Impulsar políticas integradas e incluyentes que generen educación y empleo productivos y de calidad, que beneficien a los jóvenes, a las mujeres, a las víctimas y desplazados por la violencia, a los que se reintegran a la sociedad después de un proceso de paz, y a los discriminados por razones étnicas, racistas, religiosas, de género, de discapacidad o de cualquier otra índole,

de forma que se puedan incorporar a la fuerza laboral; hacemos un llamado a los Estados para que combatan el discurso del odio basado en cualquiera de estas motivaciones;

Hacer un llamado a todos los sectores para que avancen en acciones concertadas para terminar la trata de personas, la esclavitud moderna, la explotación sexual, el trabajo infantil y la violencia en todas sus formas contra mujeres y niños;

Adelantar acciones concertadas a nivel global, regional, nacional y local para combatir el narcotráfico, la narcopolítica y la corrupción, y acelerar el proceso de desarme civil, siempre dentro de parámetros de protección y garantía de los derechos humanos; no debemos permitir la criminalización de los defensores de derechos humanos y debemos oponernos resueltamente a nuevas formas de racismo, discriminación o xenofobia.

Promover campañas y desarrollo de programas en los que participen responsable y activamente la juventud, los maestros, la sociedad civil, las redes sociales y la tecnología para fortalecer una cultura de paz;

Urgir a los Estados para que incluyan políticas públicas que promuevan y fortalezcan la educación para la paz;

Liderar el desarrollo de una arquitectura de paz operacional completa, moderna y eficaz, incluyendo el mejoramiento de los medios para la resolución de conflictos y disputas internacionales, para la paz sostenible y para avanzar en una estrategia amplia, común e incluyente que ponga fin a la guerra y a la amenaza de la guerra;

Defender y revitalizar a la Organización de las Naciones Unidas, fortaleciendo la supremacía de la ley a nivel internacional y en los países miembros de la organización, y condenando imparcial y contundentemente las violaciones de los derechos humanos, las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, la represión y la persecución de la oposición pacífica, y las masacres de civiles que se llevan a cabo con impunidad; llamamos a los Estados y a la comunidad internacional a asegurar la vigencia del Estado de derecho;

Invitamos a los Estados, los pueblos y las religiones del mundo a reconocer y a entender la interdependencia entre las personas, las comunidades y las naciones, dentro de un sentido de unidad, compasión y solidaridad. Solo así podremos transformar la Tierra –la casa común de la familia humana– en un mundo en paz.

*XVI Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz  
Bogotá, 4 de febrero 2017.*